**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01**
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
**(TEC - 031 DE 2026)**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 16 DE FEBRERO DE 2026**

CUENTA APROBADA
FECHA 19-02-26
FIRMA

**SUPERVISOR:** CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN
C.C 1.094.884.299

**CONTRATISTA:** BRAYNEY OCAMPO AMAYA
C.C. 1.097.406.696

**OBJETO:** **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA."**

**RESUMEN DE ACTIVIDADES:**

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 16 de enero al 15 de febrero de 2026

**INFORME DE ACTIVIDADES:**

| No | ACTIVIDADES CONTRATADAS | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|---|
| **1.** | Apoyar en las actividades de control y vigilancia que sean requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y obras que adelante la Entidad, que le sean designadas como supervisor y/o apoyo a la supervisión, esto incluye como mínimo alguna de las siguientes actividades:<br>**a.** Realizar la entrega oportuna al área jurídica dentro de los plazos legales de publicación los documentos mínimos de control y seguimiento de los proyectos y/o contratos en los cuales sea | El contratista apoyó en la entrega documental oportuna al área jurídica para revisión y publicación de la actualización de la pólizas respecto a la prórroga 001 del del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA).**<br><br>Ver carpeta obligación 1 -anexo A<br><br>El contratista apoyó en la entrega documental oportuna al área jurídica para la publicación acta de inicio del Contrato de consultoría 004 de 2026 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y |

| | | |
|---|---|---|
| | designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión Incluye Acta de Inicio, pólizas y sus respectivas actualizaciones, cambios de supervisión, informes de actividades, actas de supervisión, actas de pago, documentos asociados a suspensiones, reinicios, modificatorios, informes de supervisión, actas de terminación, recibo a satisfacción, actas de liquidación, etc. **b.** Realizar visita de campo y de seguimiento, (el producto de la visita técnica será el acta y el registro fotográfico), **c.** Realizar la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes en los diferentes contratos de obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados. **d.** Elaborar y suscribir balances, actas parciales y finales, detallando los trabajos realizados, las cantidades ejecutadas y cualquier observación relevante. **e.** Realizar registro fotográfico de las obras en sus diferentes etapas, asegurándose de capturar aspectos relevantes del progreso y las condiciones de trabajo.<br>**f.** Recomendar al supervisor del contrato, la suscripción de las actas parciales y/o finales mediante el formato GTO-P-04-R-13 para cada acta parcial y/o final, de acuerdo con las recomendaciones del supervisor. g. Elaborar y suscribir, informes de supervisión de obra y/o consultorías y/o interventoría para actas parciales y/o finales utilizando el formato GTO-P-04-R-14 y recomendar al supervisor la suscripción de este | DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO -VÍA ACCESO AL MUNICIPIO DE CÓRDOBA". **(VÍAS).**<br><br>Ver carpeta obligación 1 -anexo B<br><br>El contratista apoyó en la entrega documental oportuna al área jurídica para revisión y publicación de la prórroga a la suspensión del Contrato de consultoría 015 del 2024 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO-VARIANTE CIRCASIA-MONTENEGRO" y el contrato de interventoría 013 del 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO-VARIANTE CIRCASIA-MONTENEGRO". **(VÍAS).**<br><br>Ver carpeta obligación 1 -anexo C<br><br>El contratista apoyó en el comité de seguimiento y control técnico y social del mes de enero del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA),** en síntesis, se trató de una visita de campo de seguimiento a todos los mejoramientos de viviendas ya terminados y que sen encuentra actualmente en ejecución, se realizaron las 10 visitas de las cuales 7 ya están terminadas y pagadas, y las otras 3 se encuentran en ejecución.<br><br>Ver carpeta obligación 1 -anexo D<br><br>El contratista apoyó en el comité de seguimiento y control técnico y social del mes de FEBRERO del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA),** en síntesis, se trató de una visita de campo de seguimiento a los mejoramientos de vivienda que se han iniciado desde el anterior comité técnico y social, se realizaron las 8 visitas de las cuales 1 ya están terminadas, 4 casi terminadas con porcentaje de avance entre 85% y 90% y las otras 3 se encuentran iniciando ejecución. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Ver carpeta obligación 1 -anexo E<br><br>El contratista apoyó en la suscripción para el pago del acta parcial 01 del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA)**<br><br>Ver carpeta obligación 1 -anexo F<br><br>El contratista apoyó en la elaboración de los formatos del ministerio de vivienda para realizar el cobro a la fiducia del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA),** en síntesis, se trató de la elaboración de los formatos de recibo a satisfacción de los beneficiarios y el certificado de existencias por cada uno de los beneficiarios para realizar el cobro al ministerio de vivienda, en este caso se relacionan los formatos de 5 mejoramientos que ya se encuentran terminados al 100% en el municipio de Calarcá.<br><br>Ver carpeta obligación 1 -anexo G |
| **2.** | Consolidar el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados. | El contratista consolido el compilado documental del archivo físico del expediente del Contrato de Obra 025 de 2025 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA CARRERA 16 ENTRE CALLE 11 Y 12, CALLE 12 ENTRE CARRERA 15 Y 16 EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". En sientes, se realizaron las labores de revisión y organización del expediente físico. Se está en espera de que el contratista complete el algún documentos faltantes de expediente para poder realizar la foliación y escaneo de expediente **(VÍAS).**<br><br>Ver carpeta obligación 2 -anexo A |
| **3.** | Apoyar en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales que se adelanten en la entidad. A) Asistencia técnica en el comité asesor y evaluador cuando sea designado. B) Estudios Previos. C) Evaluación técnica. D) liquidación. E) Cierre del expediente | El contratista brindó acompañamiento en la elaboración de los estudios previos del Contrato de consultoría 004 del 2026 cuyo objeto es: "ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA CONTROL DE SOCAVACIÓN PUENTE METÁLICO SEMIPERMANENTE SOBRE LA QUEBRADA LA SONADORA. (SECTOR PUERTO RICO – CÓRDOBA) MUNICIPIO DE CALARCÁ DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.". **(VÍAS).** |

| | | |
|---|---|---|
| | contractual. F) Consolidación el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados. | Ver carpeta obligación 3 -anexo A<br><br>El contratista brindó acompañamiento en la evaluación final del contrato de consultoría 004 del 2026 cuyo objeto es: "ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA CONTROL DE SOCAVACIÓN PUENTE METÁLICO SEMIPERMANENTE SOBRE LA QUEBRADA LA SONADORA. (SECTOR PUERTO RICO – CÓRDOBA) MUNICIPIO DE CALARCÁ DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" **(VÍAS).**<br><br>Ver carpeta obligación 3 -anexo B |
| **4.** | Brindar acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la empresa (Incluye emisión de oficios y/o actas técnicas y/o visitas de campo, memorias de cantidades de obra, en cualquier caso, se deberá detallar la intervención que se pretenda realizar). | El contratista brindó acompañamiento en la emisión del oficio a la UDEGER relacionado con el Contrato de Obra 024 de 2025 cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN DE SITIO CRÍTICO UBICADO EN EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA SONADORA DE LA VIA CALARCÁ (SECTOR PUERTO RICO – CORDOBA) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN DE UN PUENTE METÁLICO SEMIPERMANENTE" **(VÍAS),** en síntesis, se realizó la emoción del oficio a la UDEGER reiterando la solicitud para le gestión de la instalación del puente militar sobre la quebrada la sonadora, ya que la cimentación requerida para a instalación de dicho puente ya se encuentra totalmente construida desde el mes de diciembre del 2025.<br><br>Ver carpeta obligación 4 -anexo A |
| **5.** | Brindar apoyo en la solicitud, emisi6n y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias. | El contratista brindó apoyo en la respuesta del PQR con radicado interno 2026R56 enviado por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ relacionado con el Contrato de Obra 025 de 2025 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA CARRERA 16 ENTRE CALLE 11 Y 12, CALLE 12 ENTRE CARRERA 15 Y 16 EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". **(VÍAS),** en síntesis, se respondió al IDTQ que el contrato en mención ya se encontraba ejecutado y terminado, y que su petición será remitida por competencia a la secretaria de infraestructura del municipio de circasia.<br><br>Ver carpeta obligación 5 -anexo A |

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Comprendidas entre el 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026

**PLAZO DE EJECUCION:** CUATRO (04) MESES

**VALOR CONTRATO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS **M/CTE ($14.800.000,00)** incluidos impuestos.

**FORMA DE PAGO INICIAL:** Proyecta cancelara el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a, seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley. PARAGRAFO PRIMERO: No obstante, lo anterior, es necesario señalar que la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC. PARAGRAFO SEGUNDO: La EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA, realizara en cada pago, parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** 00161 DEL 16 DE ENERO DE 2026.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

| No. Planilla | Mes | Aporte Salud | Aporte Pensión | Aporte ARL |
|---|---|---|---|---|
| 9499641494 | ENERO | $147.300 | $188.500 | ARL - Asumido por PROYECTA riesgo V - 6006363679 |

**PERIODO A PAGAR:** Entre el 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026.

**VALOR A PAGAR:** TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE

| NUMERO DEL ACTA | VALOR TOTAL | VALOR EJECUTADO | SALDO |
|---|---|---|---|
| 01 | $14.800.000,00 | $3.700.000,00 | $11.100.000,00 |

**MODO DE PAGO** (Marcar con una X):

| | |
|---|---|
| CHEQUE | |
| TRANSFERENCIA | X |

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

| Nombre del banco | Tipo de cuenta | No. de cuenta | Titular de la cuenta |
|---|---|---|---|
| DAVIVIENDA | AHORROS | 488402723446 | BRAYNEY OCAMPO AMAYA |

**(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).**

CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN
Cédula: 1.094.884.299

Brayney C. A.

BRAYNEY OCAMPO AMAYA
Cédula: 1.097.406.696